CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO CO1.PCCNTR.9527493

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional – SENA Nariño
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9527493 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de mayo de 2026
OBJETO	Contratar el suministro de materiales, insumos y elementos de formación para el área de gastronomía (cocina y culinaria), destinados a los procesos formativos titulados y complementarios de la vigencia 2026 del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño, mediante entregas parciales de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación
CONTRATISTA	Creasis SAS
CC o NIT	NIT 901.495.337
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Contratista deberá hacer entrega de los elementos en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, ubicada en la ciudad de Ipiales – Nariño.
FECHA DE INICIO	27/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ciento ochenta (180) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.633.950 – Dieciséis millones seiscientos treinta y tres mil novecientos cincuenta pesos M/CTE
PRÓRROGA NRO.	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	22/11/2026
ADICIÓN NRO.	Solicitud de adición por $2.936.125 – Dos millones novecientos treinta y seis mil ciento veinticinco pesos M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 16.633.950 – Dieciséis millones seiscientos treinta y tres mil novecientos cincuenta pesos M/CTE
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al contratista mediante pagos parciales de acuerdo con las cantidades entregadas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción del supervisor, el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (esto en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). El pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde 17/06/2026 a 29/07/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial SA		
NRO. DE PÓLIZA	100301056		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/05/2026		
FECHA APROBACIÓN	27/05/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/05/2026	30/04/2027	2.459.092,50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	20/05/2026	30/04/2027	2.459.092,50

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
El contratista deberá estar registrado en la plataforma SECOP II, todo el proceso se adelantará a través de ésta	Contrato suscrito por medio de la plataforma SECOP II	Expediente electrónico SECOP II
El contratista deberá inscribirse al proceso a través del SECOP II y seguir la línea de tiempo de este únicamente a través de la plataforma	Contrato suscrito por medio de la plataforma SECOP II	Expediente electrónico SECOP II
El Contratista debe cumplir con los tiempos establecidos y definidos por la institución de acuerdo con los requerimientos y necesidades	Se cumplió a satisfacción en sus plazos y términos establecidos	Acta de recibo a satisfacción 01 dentro de los plazos establecidos
Entregar del bien o servicio de primera calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas	Los elementos se recibieron a satisfacción	Acta de recibo a satisfacción 01 dentro de los plazos establecidos
Presentar todos los documentos y trámites requeridos para el trámite del pago respectivo en las fechas estipuladas por la supervisión y de acuerdo con el bien o servicio entregado	Se recibieron por parte del contratista los documentos para dar trámite de pago.	Soportes de trámite de pago GC y GF soportados en la plataforma SECOP II
Avisar al supervisor del contrato dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su conocimiento, los hechos o circunstancias que puedan afectar la ejecución de este	No se presentaron hechos que afecten la ejecución del contrato	No aplica
El contratista se obliga a sostener los precios del bien o servicio ofertado dentro de la ejecución del contrato	Los precios por cancelar corresponden a los propuestos en la oferta económica	Factura electrónica FVCA 180
Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor	Se siguieron las recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato	Acta de recibo a satisfacción 01
Realizar la entrega o prestación del servicio en concertación con el supervisor, de acuerdo con los requerimientos del contrato	Los elementos fueron entregados de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato	Acta de recibo a satisfacción 01
Cumplir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este	Se cumplió a satisfacción con la entrega de los elementos requeridos	Acta de recibo satisfacción 01
Presentar factura o cuenta de cobro de acuerdo con las normas tributarias colombianas	Se realiza la entrega de la respectiva factura para tramite de pago	Factura electrónica FVCA 180

Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	Se realiza la entrega de los documentos necesarios para el trámite de pago	Certificado de estar al día en pago de aportes a seguridad social 901495337 para el mes de julio julio
Estar a paz y salvo por todo concepto con la Entidad al momento del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y al momento de la liquidación final del mismo	El proponente presenta documentos que acreditan estar a paz y salvo en aportes a seguridad social	Certificado de estar al día en pago de aportes a seguridad social 901495337 para el mes de julio
Dar cumplimiento a los criterios ambientales, de calidad, seguridad y salud en el trabajo conforme se indica en los requerimientos técnicos. El proveedor deberá dar manejo adecuado a los residuos peligrosos y no peligrosos que se lleguen a generar en las actividades que se realicen durante la ejecución del objeto contractual	Se tuvieron en cuenta las normas ambientales aplicables de acuerdo con lo establecido en el numeral 25 del Estudio Previo.	Matriz de aspectos ambientales y SST formato GCCON-AN-001
Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización	Se recibe por parte del proponente las garantías de cumplimiento exigidas por la entidad.	Póliza de cumplimiento 100301056 de 26-05-2026 para el proceso
Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	La garantía de cumplimiento se encuentra vigente durante la ejecución del contrato y cuatro meses mas	Vigencia de la garantía desde inicio del contrato hasta 20/05/2026
Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del SENA y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.	Se cumplió con las obligaciones contractuales y las recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	No se evidencia incumplimiento respecto de las obligaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato en cuanto a reserva de información.
El contratista deberá acatar y cumplir con los protocolos de bioseguridad que tiene la entidad al momento de hacer las entregas	Se cumplió con las normas de bioseguridad exigidas por la entidad.	Matriz de aspectos ambientales y SST formato GCCON-AN-001

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Entregar los bienes objeto del contrato en términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.	Recepción de materiales acorde a los requerimientos acordados en los estudios previos	Acta de recibido a satisfacción 01 para el proceso
Estará a cargo del contratista la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los equipos, materiales, y demás para la ejecución del objeto.	Recepción de materiales acorde a los requerimientos acordados en los estudios previos de embalaje y calidad en el sitio de entrega acordado	Acta de recibido a satisfacción 01 para el proceso
El proveedor debe dar garantía de mínimo 1 año y en caso de averías asumir mano de obra, transporte, reparación o reemplazo del equipo.	Garantía acordada para la calidad del producto, en caso de ser requerido el remplazo	Acta de recibido a satisfacción 01 para el proceso con acotación de la garantía de calidad
Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.	Recepción de materiales acorde a los requerimientos acordados en los estudios previos de embalaje y calidad en el sitio de entrega acordado	Acta de recibido a satisfacción 01 para el proceso
Garantizar que las fechas de vencimiento de los elementos sea mínimo de dos años a partir de la entrega.	Recepción de materiales acorde a los requerimientos acordados de embalaje y calidad en el sitio de entrega	Acta de recibido a satisfacción 01 para el proceso
Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros, este plazo no podrá ser superior a ocho (8) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo.	No se requiere remplazo o cambio de algún ítem al momento de la recepción	No aplica
Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipulado en las normas existentes.	Recepción de materiales acorde a los requerimientos de los estudios previos en el sitio de entrega acordado	Acta de recibido a satisfacción 01 para el proceso
Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado	No se requiere identificación de alguna unidad, dado que el proveedor hace entrega sin el uso de transportador	No aplica

Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	No se hace ningún requerimiento al momento	No aplica
Entregar fichas técnicas y hojas de seguridad de todos los productos entregados.	No se requiere ninguna ficha técnica para los materiales de consumo	No aplica
El contratista deberá abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad. Para ello deberá adjuntar registro fotográfico.	El contratista hace entrega de los materiales solicitados en medios en cajas y contenedores reutilizables y no plásticos de un solo uso	Carta de compromiso de no uso de plásticos de un solo uso, con anexo de fotos de la entrega, anexos en el formato de verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales SIGA GCCON-AN-001

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado de julio 2026	Planilla nro. 901495337 del 30/06/2026

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Debido a la baja de precio de los proponentes con el fin de ser favorecidos con la adjudicación una vez surtido y publicado el proceso de contratación en la plataforma SECOP II, se tuvo como resultado un saldo excedente libre y por ejecutar de **$2.936.139,00**. Con base en lo anterior y según lo cual para efectos de la celebración de adiciones o prórrogas se debe aplicar lo establecido en la Resolución 2331 de 2013 “Por la cual se efectúan unas delegaciones y se deroga la Resolución 1870 de 2013” que sobre el particular establece en el parágrafo del artículo 5 que “no se requerirá autorización previa para las adiciones o prórrogas de los contratos cualquiera que sea su objeto” y considerando que se encuentra en ejecución el Contrato en curso; se requiere adicionar los siguiente ítems descritos para dar cumplimiento a las metas e indicadores asignadas al centro de formación. Conforme a esto, se solicitó la adición concerniente a **$2.936.125** para llegar a un valor final de **$ 19.570.075,00** los cuales conciernen a los ítems descritos en la tabla de descripción a continuación:

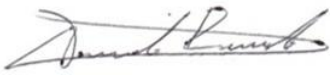
Ref. Artículo	Descripción	Cantidad adicionada	Precio unitario	Precio adicionado
1	Aceite vegetal puro de soya o maíz o girasol por 5 L	2	$ 75.310	$ 150.620
2	Arequipe de cobertura para repostería por 500 g	10	$ 11.589	$ 115.890
4	Arroz blanco por 1 Kg	10	$ 4.888	$ 48.880
7	Azúcar blanca, presentación por 1 Kilogramo.	8	$ 5.461	$ 43.688
11	Duraznos en almíbar, presentación por 480 gramos.	20	$ 12.665	$ 253.300
17	Pasta para lasaña por 400 gr	4	$ 14.790	$ 59.160
21	Atún en lata en aceite, presentación por 160 gramos.	10	$ 7.650	$ 76.500
36	Leche líquida entera por 1 litro pasteurizada	20	$ 5.313	$ 106.260
54	Spaguetti seco, presentación por 1 Kilogramo.	10	$ 7.905	$ 79.050
57	Harina de trigo, presentación por 1 Kilogramo.	10	$ 6.311	$ 63.110
59	Café instantáneo granulado por 300 gr	4	$ 64.600	$ 258.400
60	Galletas de chocolate con relleno por 24 unidades	20	$ 17.085	$ 341.700
61	Galletas dedito por 200 gr	20	$ 17.085	$ 341.700
62	Panela en bloque, presentación por 1000 gramos.	10	$ 8.288	$ 82.880
64	Mostaza, presentación por 250 gramos.	2	$ 11.943	$ 23.886
68	Salsa de tomate tipo kétchup, presentación 1000g.	10	$ 15.211	$ 152.110
69	Salsa Teriyaki, presentación en frasco por 180g.	2	$ 6.158	$ 12.316
70	Tequila, presentación por 750 ml	2	$ 94.095	$ 188.190
88	Fideos de arroz, presentación por 200 gramos.	20	$ 7.778	$ 155.560
89	Fideos tipo tallarín, presentación por 500 gramos.	20	$ 4.930	$ 98.600
96	Ron oscuro por 750 mL	5	$ 56.865	$ 284.325
		TOTAL		**$ 2.936.125**

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

No aplica



DANILO ANDRÉS REVELO VARGAS

Supervisor(a) del contrato

Revisó: Natalia Erazo – Oficina de contratación

Elaboró: Danilo Revelo – Supervisor de contrato